

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARINE ENGINE SA. MARGINE**

En la ciudad de Manta, a los seis días del mes de Abril del 2020 siendo las 16H00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MARINE ENGINE S. A. MARGINE, en el local donde funcionan sus oficinas situada en la Urbanización Ciudad del Sol SN Intersección MZ-B-18 Vía San Mateo, encontrándose reunidos los Accionistas de la compañía, Señores EDUARDO ANTONIO RAMIREZ PEREZ y el señor JOSE MANUEL RAMIREZ ALVARADO, con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

**PUNTO UNICO. Aprobar Los Balances y Estados Financieros de la Empresa MARINE ENGINE SA. MARGINE Período Fiscal 2019 y elegir al comisario para el ejercicio fiscal 2019**

Actúa como presidente de esta junta el señor EDUARDO ANTONIO RAMIREZ PEREZ y como secretario el señor JOSE MANUEL RAMIREZ ALVARADO.

El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad de los Accionistas, El Presidente una vez constatada que existe el quorum legal y estatutaria necesaria declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el ART.238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

APROBAR LOS BALANCES y ESTADOS FINANCIEROS del año 2019, con las que el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de Accionistas en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de actos los socios antes mencionados.

  
Sr. Eduardo Antonio Ramirez Perez  
ACCIONISTAS-PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Sr. José Manuel Ramirez Alvarado  
ACCIONISTAS-SECRETARIO DE LA JUNTA